

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

101**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

Resolución adoptada por decreto de concejal-delegado de Política Territorial de 10 de mayo de 2010, rectificando error material e incorporando anexo al pliego de condiciones técnicas que sirven de base para la licitación:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 40/10.
- 1. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obras de mejora de la seguridad vial y accesibilidad a los medios de transportes colectivo, fase 2010, en el municipio de Rivas-Vaciamadrid (fondo estatal).
- 2. Resolución adoptada:
 - Conceder un nuevo plazo de presentación de ofertas en el procedimiento de referencia, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 102, de 30 de abril de 2010.
 - Trece días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Rivas-Vaciamadrid, a 10 de mayo de 2010.—El concejal-delegado de Hacienda, PD (4310/2007, de 21 de diciembre), Guillermo Magadán Cuesta.

(01/2.048/10)